

## Concurso de monólogos

sábado, 18 de julio de 2015

Modificado el jueves, 30 de julio de 2015

El Ayuntamiento de Guía convoca un concurso de monólogos dotado con un premio de 300 euros

El plazo de entrega de trabajos se abre mañana miércoles, 8 de julio, hasta el próximo 27 de este mes.

Se realizará una preselección que establecerá los monólogos que se representarán en los bares, cafeterías y restaurantes de esta Ciudad del 5 al 14 de agosto.

La final del Concurso se celebrará el 14 de agosto, víspera del día principal de las fiestas patronales de La Virgen.

El Ayuntamiento de Guía convoca un concurso de monólogos dotado con un premio de 300 euros

El plazo de entrega de trabajos se abre mañana miércoles, 8 de julio, hasta el próximo 27 de este mes.

Se realizará una preselección que establecerá los monólogos que se representarán en los bares, cafeterías y restaurantes de esta Ciudad del 5 al 14 de agosto.

La final del Concurso se celebrará el 14 de agosto, víspera del día principal de las fiestas patronales de La Virgen.

El Ayuntamiento de Guía convoca el Concurso de Monólogos 2015, un certamen en el que podrán participar personas mayores de 18 años y dotado con un premio de 300 euros. El plazo de entrega de trabajos se abre mañana miércoles, 8 de julio, hasta el próximo 27 de este mes. De entre todos los monólogos presentados se hará una preselección con aquellos que cumplan los criterios establecidos en las bases de la convocatoria y que serán los que participarán con la representación de su monólogo en los bares, cafeterías y restaurantes de esta Ciudad del 5 al 14 de agosto, en el marco de las fiestas patronales de La Virgen. La final del Concurso se celebrará el 14 de agosto con la participación de los monologuistas elegidos por el jurado durante las mencionadas actuaciones.

Este certamen es una iniciativa de las concejalías de Fiestas y Desarrollo Local y se enmarca dentro del programa de dinamización comercial que lleva a cabo el Consistorio guiense desarrollado en esta ocasión a través de la colaboración de las citadas concejalías para promocionar el comercio y el sector de la restauración local.

Entre las bases del concurso figura que cada autor podrá presentar un máximo de dos obras. Los trabajos se presentarán en la Oficina de Información Turística (c/ San José, 7), de lunes a sábado, en horario de 10:00 a 14:00 horas o a través de los correos electrónicos en las siguientes direcciones: [turismo@santamariadeguia.es](mailto:turismo@santamariadeguia.es) o [dinamizacioncomercial@santamariadeguia.es](mailto:dinamizacioncomercial@santamariadeguia.es) con el asunto Concurso de Monólogos 2015.

Más información y bases del concurso en las web municipal [www.santamariadeguia.es](http://www.santamariadeguia.es) y [www.descubreguia.com](http://www.descubreguia.com)